

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1499-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 19/04/2018

Señor (és) :SOCIEDAD COMERCIAL TEKMA LTDA.

Dirección : PEREZ VALENZUELA N 1098 OF: 74 PROV. Rut : 77.776.240-0

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152206005 Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 19/04/2018 -- Fecha de despacho : 27/04/2018

N° Pedido 495 N° Solicitud 18 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA ESTER HERRRERA

Teléfono: 232036800

Dirección de despacho : AVDA.MANUEL MONTT NRO.485

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION FOTOCOPIADORA REPARACION MAQUINA LD315 SERIE L6787020128 INCLUYE 75 DE DESCUENTO SEGÚN COTIZACIÓN ENVIADA 17 DE ABRIL DE 2018	381.011,00	381.011
Son: Son: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS .-		NETO	381.011
Observación: OC1499 PEDIDO 495 - MANTENCIÓN FOTOCOPIADORA		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	381.011
		I.V.A	72.392
		TOTAL	453.403



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas



ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.